



ISSN: 2448-6574

Evaluación de Competencias Sociales mediante Registros Personales de los estudiantes de la licenciatura en Pedagogía-Xalapa, Sistema Escolarizado, de la Universidad Veracruzana.

Ana Esther Trujillo Ronzón

anaesthertr@yahoo.com

Alfredo García Martínez

garmaal@yahoo.com

Resumen

El presente documento parte de indicadores subjetivos para la evaluación de las competencias sociales que se propician entre los estudiantes de la licenciatura en Pedagogía, Sistema Escolarizado, de la Universidad Veracruzana a partir de la integración de Registros Personales en los procesos de enseñanza-aprendizaje de experiencias educativas que promueven un desarrollo humano sostenible e inclusivo, que posibilitan a los estudiantes una mejor calidad de vida en los ámbitos familiar, social y profesional.

Palabras clave: Evaluación; Registros personales, Competencias Sociales; Desarrollo Humano; Bienestar.

Abstract

This document is based on subjective indicators for the evaluation of the social skills that will encourage among the students of the Bachelor of pedagogy, System enrolled, of the Universidad Veracruzana from integration of personal records in the teaching-learning processes of educational experiences that promote human development sustainable and inclusive, enabling students to a better quality of family life in the fields social and professional.

Key Words: Evaluation; Personal Records; Social Skills; Human Development; Welfare.



ISSN: 2448-6574

Introducción

En las dos primeras décadas del Siglo XXI, se han presentado cambios y transformaciones en el ámbito educativo que derivan en una variedad de posturas (que van desde la desconfianza hasta el reconocimiento), en torno a la pertinencia de incorporar como eje de la formación de los estudiantes universitarios las competencias sociales, que permitan “zanjar las barreras entre la escuela y la vida cotidiana de la familia, el trabajo y la comunidad, estableciendo un hilo conductor entre el conocimiento cotidiano, el académico y el científico” (Beneitone, Esquetini, González, Maletá, Siufi, & Wagenaaret, 2007, p.35).

Instancias internacionales como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) expresan que:

El estudio de las instituciones y competencias sociales debe ser parte fundamental del enfoque de desarrollo humano, el cual debe considerar la formación de grupos, las interacciones entre grupos y personas, los incentivos y limitaciones a la acción colectiva, las relaciones entre grupos y políticos y su reflejo en las políticas formuladas, la influencia de las normas sobre los comportamientos, y el modo en que las normas se crean y modifican (Malik, Kugler, Kovacevic, Bhattacharjee, Bonini, Calderón, Fuchs, Gaye, Konova, Minsat, Nayyar, Pineda, & Waglé, 2013, p.36).

En un mundo global, plural y multicultural emerge la necesidad de aprender a convivir, relacionarse con personas diferentes y fomentar el desarrollo personal y social de los estudiantes. La educación tiene que ejercer una acción humanizadora, capaz de favorecer los valores humanos que sustenten los aprendizajes y logros de las personas. La escuela, tendría que fomentar entre sus alumnos la participación responsable y las relaciones interpersonales de calidad, así como favorecer el desarrollo de las competencias sociales.



ISSN: 2448-6574

Promover una visión positiva de la educación, lejos de los problemas, centrada en comprender y facilitar las competencias y cualidades que hacen mejor a las personas y a las sociedades: propiciar aprendizajes sociales e íntegros, que integren características conductuales, cognitivas y emocionales.

Competencias sociales que favorecen el bienestar personal y social

Las competencias sociales se refieren al ajuste de conductas sociales, es decir, poner en práctica distintas habilidades en un determinado contexto social e implica juicios de valor emitidos por terceras personas. Es “un constructo que integra habilidades de distintos dominios (procesos cognitivos, socioafectivos y emocionales) puestas al servicio de metas interpersonales específicas y que conllevan al logro de una mayor madurez y bienestar personal.” (López de Dicastillo, Iriarte, González Torres, 2008, p. 23).

Si se tiene en cuenta que “las personas pasan *la mayor parte del tiempo en interacción* con otros, gran parte de sus experiencias más significativas incluyen o dependen de las relaciones con los demás. Asimismo, las personas pueden desarrollar su potencial solamente dentro de una comunidad” (López de Dicastillo. et.al., 2008, p.24).

Participar en comunidad implica conocer sus reglas, normas y valores, así como manejar habilidades necesarias para interactuar con otros, es decir, al aprendizaje social.

Para Mónica Coronado la ausencia o escasez de recursos para conocer, comprender y saber actuar con los demás, es decir, las “habilidades que el sujeto pone en juego con cierto grado de eficiencia general, al enfrentarse en situaciones interpersonales” (Coronado, 2008, p.124), propicia que los sujetos se queden al margen de los recursos que la sociedad otorga y por tanto no desarrollen su potencial humano.



ISSN: 2448-6574

Para Coronado:

Ser competente socialmente, consiste [...] en tener la flexibilidad, la apertura y los recursos para adaptarse, integrarse y disfrutar del convivir, relacionarse y actuar con otros, respetando su propia identidad y la de su grupo, atendiendo a sus convicciones personales, valores, creencias, siendo capaz de dirimir cualquier conflicto entre ambas tendencias de la manera más cordial y asertiva posible (Coronado, 2008, p.189).

Con respecto a las competencias sociales, Mónica Coronado las concibe como “el conjunto de habilidades que el sujeto pone en juego con cierto grado de eficiencia general, al enfrentarse en situaciones interpersonales (Coronado, 2008, p.124).

Por su parte, las habilidades sociales, esenciales en las competencias sociales, son “aquellos comportamientos, ya más concretos y específicos, que se dan en el contexto interpersonal y tienen como fin interpretar y orientar la relación, a fin de llevar a cabo una interacción provechosa” (Coronado, 2008, p.124).

Mónica Coronado expresa que las habilidades sociales poseen las siguientes particularidades: “[...] flexibilidad: al contexto, a la situación, a los sujetos [...] apertura: [que] es la capacidad para manifestarse a los demás y, a la vez ser receptivo [...] polaridad: [que] es la capacidad para relacionarse entre la cordialidad y asertividad” (Coronado, 2008, p. 124).

Además, subdivide éstas en: *habilidades sociales básicas*, que involucran el “escuchar; iniciar y mantener una conversación; formular preguntas; agradecer; presentarse y presentar a otras personas; hacer un halago” (Coronado, 2008, p.138) y en *habilidades sociales avanzadas*, que implican “pedir ayuda; participar, dar y seguir instrucciones; disculparse; convencer a los demás” (Coronado, 2008, p.124).



ISSN: 2448-6574

Experiencia Educativa *Desarrollo Humano*

Una de las experiencias educativas que más incide en la formación integral de los alumnos de la facultad de Pedagogía es la experiencia educativa de *Desarrollo Humano*, que forma parte del área terminal de Orientación Educativa y se imparte en la modalidad de taller, donde las actividades y trabajos son planificados y realizados de manera multidimensionada, para el desarrollo y fomento de la mejora de las relaciones interpersonales entre los alumnos al propiciar la tolerancia, el respeto a las diferencias entre las personas, favorecer la formación de individuos críticos y autónomos y posibilita asumir actitudes democráticas y solidarias. Asimismo, aprender a ser y a convivir son competencias sociales deseables señaladas en los objetivos del área de Orientación Educativa y constituyen una alternativa para traspasar los límites de las aulas, apropiarse de proyectos comunes, construir tanto bienestar personal como colectivo y mejorar la calidad de vida de los miembros de la comunidad educativa y social.

En el programa de la experiencia educativa *Desarrollo Humano* se señala como unidad de competencia: “[...] con base en la realización de ejercicios vivenciales y reflexivos en un proceso grupal, el estudiante podrá construir procesos de autoconocimiento, incrementar su autoestima y liberar sus potencialidades para establecer relaciones interpersonales significativas y armónicas” (Universidad Veracruzana, 2013, p.3).

Aprender a convivir, o aprender a vivir con los demás incluye el dominio de distintas competencias sociales, así como aspectos tan básicos y complejos como el descubrimiento del otro a través del conocimiento de uno mismo y viceversa, la aceptación de las diferencias y semejanzas, el respeto mutuo y la capacidad de analizar las situaciones desde perspectivas diversas. Disponer de estas capacidades es lo que permite a docentes y alumnos del taller de *Desarrollo Humano*, iniciar un buen trabajo en equipo, compartir objetivos y dirigir los esfuerzos hacia la consecución de un proyecto común.

La Facultad de Pedagogía – Xalapa tiene el interés de formar profesionistas que se integren de manera pertinente a un contexto de múltiples transformaciones; si se desea potenciar las competencias sociales es deseable generar un ambiente escolar propicio para las relaciones interpersonales sustentadas en tres ejes fundamentales:

Debates en Evaluación y Currículum/ Congreso Internacional de Educación Evaluación 2016 / Año 2, No. 2, Septiembre de 2016 a Agosto de 2017/

1. Creación de una comunidad escolar conformada por redes sociales en las que se conjugan: “un clima de respeto, comunicación abierta y el reconocimiento del otro como persona (Coronado, 2008, p.131). Utilizada con fines educativos, esta herramienta comunicativa fundamental y de gran proyección, favorece el intercambio de información y facilita el acercamiento entre las personas, en cualquier momento y en distintos lugares, dando un soporte social que impacta la vida comunitaria.
2. Instaurar una cultura de resolución de conflictos, que trascienda las visiones tradicionales respecto a la manera como se enfrentan y solucionan los conflictos inherentes al contexto escolar y al ámbito de las relaciones interpersonales. “Los conflictos tienen, paradójicamente, un gran potencial para el desarrollo de competencias sociales” (Coronado, 2008, p.140). Es en la divergencia donde se hallan las oportunidades de exponer y defender ideas, posiciones, puntos de vista, opiniones que ayudan a ampliar la percepción e interpretación del mundo, enriqueciendo los valores.
3. Recuperar aquellas estructuras que a nivel institucional inciden positivamente en el “desarrollo de liderazgos sociales” (Coronado, 2008, p.132). En la escuela, los estudiantes tienen espacios de expresión, confrontación, debate, opinión, que dan posibilidades de autoconocimiento para fortalecer actitudes críticas, creativas y de dirección, que les permiten ejercitar su potencial de liderazgo personal.

Generar información útil para el proceso de evaluación de las competencias sociales de los estudiantes del taller de Desarrollo Humano, de la Facultad de Pedagogía- Xalapa, implica esbozar elementos básicos para el diseño y construcción de instrumentos cualitativos, como los Registros Personales.

Evaluación de la experiencia educativa *Desarrollo Humano*

La evaluación del aprendizaje, específicamente cuando se trabaja en el marco de un modelo educativo basado en competencias, es un:



ISSN: 2448-6574

Proceso que incluye el acopio de información *cuali-cuantitativa* sobre el logro de los propósitos curriculares, referidos a planes de estudio y programas de asignatura que elabora, emite juicios, al respecto y orienta hacia la toma de decisiones educativas con miras a una mejora en el nivel de rendimiento y logro del educando (Frola, 2011, p.74).

La evaluación de competencias sociales, y especialmente en un curso con modalidad de taller, se realiza preferentemente por medio de instrumentos de tipo cualitativo, no numérico. Al integrar aspectos teóricos, heurísticos y axiológicos no es conveniente asignar valores cuantitativos al desempeño del estudiante, ya que se corre el riesgo de emitir juicios valorativos erróneos en relación a los cambios internos que han tenido los estudiantes a lo largo de su trayectoria académica. Hay procesos de transformación interior que únicamente la persona puede apreciar y que van a incidir en sus comportamientos posteriores.

Sin embargo:

La evaluación de competencias también es un proceso funcional, sistemático, continuo, integral orientador y cooperativo, para obtener información sobre la manera en que el estudiante demuestra ser competente a través de sus desempeños, sobre los que se emiten juicios de valor referidos a ciertos criterios (indicadores), para llegar a una toma de decisiones educativas que conduzcan a la mejora (Frola, 2011, p.75).

La evaluación de competencias puede hacerse a través de instrumentos cualitativos, que se definen como “formas evaluativas que, por su diseño y metodología, responden a los atributos de las competencias, es decir, que son lo suficientemente amplios y flexibles para abarcar los componentes y elementos de una competencia (Frola, 2011, p.76).

Los instrumentos cualitativos se caracterizan por ser operativos, generalmente implican especificar indicadores que pongan de manifiesto acciones dentro y fuera del aula, en base a criterios de calidad definidos con antelación. Los instrumentos cualitativos no pretenden evaluar objetivamente, ya que no están diseñados para ello.



ISSN: 2448-6574

Evaluación mediante un Registro Personal

A nivel de educación superior, consideramos que una oportunidad para fomentar la capacidad de autocrítica y evaluación del desempeño individual es la aplicación de distintas formas de autoevaluación. Desde el inicio de la experiencia educativa de Desarrollo Humano, se les explica a los estudiantes los criterios evaluativos y se resalta la importancia de la autoobservación y el autoconocimiento para no falsear sus valoraciones.

De acuerdo con Lafarga, nuestro sistema educativo “por las paradojas teóricas y prácticas con las que en todo momento nos confronta, parece haber descuidado la más evidente de las premisas: la educación debe tener en cuenta, antes que nada, el aprendizaje en favor de la persona, entendiendo como persona tanto al estudiante como al maestro” (2013, p.216).

En nuestro sistema educativo “el índice más usado para evaluar a los estudiantes y la labor didáctica del maestro son las calificaciones. Éstas son tan objetivas y tan subjetivas como objetivos y subjetivos son los criterios con las cuales se asignan. En esta nueva perspectiva centrada en la persona, en el aprendizaje de la persona, el objetivo de la evaluación es que los estudiantes aprendan a evaluarse con objetividad y con honestidad, [...] lo importante es que el estudiante aprenda a decir con honradez qué sí sabe, qué no sabe y cuáles domina o no entre sus conocimientos” (Lafarga, 2013, p.221).

La autoevaluación le permite al docente clarificar, facilitar y estimular las iniciativas que hagan sentir al estudiante exitoso y responsable ante sí mismo y la sociedad.

Una de las formas de autoevaluación utilizadas fue el Registro Personal que “ofrece a los estudiantes la oportunidad de archivar, de forma continuada, experiencias y logros que sean significativos para ellos” (Moreno, 2004, p.105).

Propiedad de los estudiantes, los Registros Personales son documentos escritos que se pueden compartir en el grupo escolar, con sus compañeros, con el docente o cualquier otra persona relevante en su formación. El docente marca los tiempos de escritura, los temas o palabras detonadoras, las anécdotas o cualquier temática que contribuya a la reflexión



ISSN: 2448-6574

personal. Se puede enriquecer con la inclusión de materiales impresos, dibujos y/o fotografías personales y grupales de distintas actividades realizadas.

Las Competencias Sociales que se registraron fueron agrupadas en cuatro rubros: 1) *Interpersonales*, donde se indicaron acciones sociales que conllevan al establecimiento de relaciones armónicas con los demás. 2) *Comunicativas*, fueron acciones derivadas de las relaciones interpersonales, se separaron con fines didácticos para que los estudiantes pudieran refinar sus procesos comunicativos verbales y no verbales. 3) *Cognitivas y de información*, son acciones que ponen de relieve el desarrollo de distintos procesos mentales y de manejo de contenidos. 4) *Intrapersonales*, acciones de introspección que ponen al estudiante en contacto consigo mismo.

En general, los Registros Personales fueron un espacio de retroalimentación objetiva de conocimientos teóricos, habilidades, prácticas, valores, actitudes y conductas que facilita a los estudiantes insertarse más favorablemente en el mercado laboral.

El verdadero fin de las organizaciones productivas es: “la generación de bienestar social, creando el espacio donde el ser humano se realice en el trabajo creativo y responsable, en plena armonía con la naturaleza y los sistemas universales de valores y principios éticos, permitiendo que las generaciones que nos sucedan encuentren un mundo sano para vivir a plenitud su existencia” (Vargas, 2008, pp.56-57).

La autoevaluación de los estudiantes mediante los Registros Personales también tuvo que ser congruente con el aprendizaje significativo, con el contenido del programa de la experiencia educativa y con la adquisición y fortalecimiento de habilidades orientadoras.

Conclusiones

La elaboración de un Registro Personal como una forma de autoevaluación fue una estrategia de apoyo a los estudiantes para identificar las competencias sociales que están logrando en el transcurso de la experiencia educativa *Desarrollo Humano*.



ISSN: 2448-6574

El Registro Personal fue un ejercicio de contacto consigo mismos, al fortalecer procesos de autoobservación y autocrítica, para asignar valoraciones de manera honesta y comprometida y facilitó el seguimiento de procesos de adquisición y fortalecimiento de diversos aprendizajes y competencias sociales.

En un ambiente favorecedor, las competencias sociales inciden en la generación de un estado de bienestar en los estudiantes de la Facultad de Pedagogía – Xalapa y se entretienen en las dimensiones humanas.

Finalmente, al desarrollar las competencias sociales durante su proceso formativo, los estudiantes de la Facultad de Pedagogía que se inserten en distintos ámbitos de la vida familiar, social y profesional, podrán asumir su desempeño con una actitud colaborativa, ética, innovadora, de compromiso social en un estado de bienestar personal.

Bibliografía

Beneitone, P., Esquetini C., González, J., Maletá, M., Siufi, G. & Wagenaaret, R. (2007). *Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina. Informe Final - Proyecto Tunnig- América Latina 2004- 2007*. Bilbao, España: Universidad de Deusto.

Coronado, M. (2008). *Competencias sociales y convivencia: herramientas de análisis y proyectos de intervención*. Buenos Aires: noveduc.

Figuerola Díaz, M. E. (Coordinadora) (2010). *Cultura y Desarrollo Humano. Visiones humanistas de la dimensión simbólica de lo individual y lo social*. Colección Intersecciones 10. México: CONACULTA.

Frola, P. (2011). *Maestros competentes: a través de la planeación y evaluación por competencias*. México: Trillas.

Lafarga Corona, J. (2013). *Desarrollo humano: el crecimiento personal*. México: Trillas.



ISSN: 2448-6574

López de Dicastillo, N., Iriarte C., González Torres M. C. (2008). *Competencia social y educación cívica*. Madrid: Síntesis.

Malik, K., Kugler, M., Kovacevic, M., Bhattacharjee, S., Bonini, A., Calderón, C., Fuchs, A., Gaye, A., Konova, I., Minsat, A., Nayyar, S., Pineda, J. & Waglé, S. (2013). *Informe sobre Desarrollo Humano 2013. El ascenso del Sur: Progreso humano en un mundo diverso*. Canadá: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Moreno Olivos, T. (2004). *Evaluación cualitativa del aprendizaje: enfoques y tendencias*. En: Revista de la Educación Superior. Volumen XXXIII, Número 131, julio - septiembre 2004, pp.93-118. México. ANUIES. Recuperado el día 12 de marzo de 2016 de http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/revista/Revista131_S2A2ES.pdf

Pimienta Prieto, J. H. (2012). *Las competencias en la docencia universitaria. Preguntas frecuentes*. México: PEARSON EDUCACIÓN.

Universidad Veracruzana, (2013). *Programa de la Experiencia Educativa Desarrollo Humano*. Facultad de Pedagogía.

Vargas Téllez, J. A. (2008). *Desarrollo Humano*. México: Trillas.